

**MATERIA:**

**ESTADO Y POLITICAS SOCIALES**

**DOCENTE:**

**RAMIRO ROBLERO**

**ACTIVIDAD**

**CUADRO SINOPTICO**

**PRESENTA:**

**DERLI ABIDAN MORALES VELAZQUEZ**

**LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL Y GESTIÓN  
COMUNITARIA**

**3 “B”**

**FRONTERA COMALAPA, CHIAPAS; 01/ 08/ 2020**

La práctica a partir de la iniciativa privada.

El sector privado tiene una responsabilidad importante para el desarrollo social

En los ámbitos económico y ambiental.

Equidad de género

Contribuir a la autonomía económica de las mujeres; a su participación paritaria en la toma de decisiones; en la prevención y atención de la violencia contra ellas y contra las personas sexualmente diversas

Protección de sus derechos humanos

En particular de los laborales, y en general, para eliminar las prácticas discriminatorias contra las mujeres y las personas sexualmente diversas

Una contribución importante que puede hacer el sector privado a la equidad de género. es

La provisión de tecnología, que puede usarse para diversos propósitos, desde el acceso a información, educación para las mujeres, hasta para aliviar su carga en las labores reproductivas

Una desigualdad de género importante presente en el sector privado, como en el público, es la amplia disparidad en la ocupación de cargos de toma de decisión.

En América Latina, según datos de 2013

Menos del 14% de puestos en juntas directivas de las 500 empresas más grandes están ocupados por mujeres, y sólo entre el 4 y el 11% de este género ocupa cargos de alta dirección (PNUD, 2013).

En México

Actualmente la plantilla laboral de empresas como Petróleos Mexicanos está conformada por 27% de mujeres y 73% hombres, y sólo 0.04% del total del personal directivo es mujer (PNUD, 2017).

Las mujeres no ocupan mandos medios o altos debido a la desigualdad de género y oportunidades.

